Año I. La Plata, Martes 11 de Julio de 1895. Núm. 7.

La Anarquia

PERIÓDICO COMUNISTA-ANÁRQUICO

APARECE CUANDO PUEDE

LA SUSCRICION ES VOLUNTARIA

Maldito sea el primero que dijo: ESTA COSA ES MIA.

Para la correspondencia y demás dirigirse á
J. ROJO
Calle 7, número 576

Advertencias

Los que quieran contribuir á la publicación de este periódico y simpaticen con su propaganda manden lo que sus fuerzas les permitan, y pidan los ejemplares que necesiten; las cantidades irán anotadas en la lista de suscrición; el que no vea la cantidad anotada reclame á la Administración. Cuanto más sea vuestra ayuda, mayor será la publicación y más eficaz la propaganda.

Hacemos notar que la vida de este periódico sólo depende de la solidaridad de todos; por cuya razón esperamos que los compañeros no dejarán de mandar lo que cada uno pueda, según sus fuerzas.

Se ruega á todos los compañeros que tengan sobrantes del número 1º de La Anarquía, tengan la bondad de mandárnoslos, porque varios nos los piden.

11 DE JULIO DE 1892

Cumplen hoy tres años que la feroz burguesía francesa asesinaba miserablemente á nuestro querido compañero Ravachol, esperando matar la idea suprimiendo al hombre.

¡Vanas ilusiones!

La sangre de Ravachol ha fructificado en Pallás, Henry, Caserio, Salvador French, y en otros vengadores.

Que la burguesia no se olvide: por cada cabeza de uno de nosotros haremos volar centenares de explotadores.

Y así, procedan en consecuencia.

Aquí damos la declaración que nuestro esforzado compañero lanzó al tribunal asesino que lo sentenció. Que todos los explotados la estudien y si es posible imiten al mártir de Montbrisson.

Dice así:

«Si tomo la palabra no es para defenderme de los cargos de que se me acusa; porque solo la sociedad que, por su organización pone á los hombres en contínua lucha unos contra otros, es la responsable. En efecto ¿no se ven hoy en todas las clases y funciones, personas que desean, no diré lo muerte, porque esto suena mal al oido, pero sí la desgracia de sus semejantes, cuando eso puede proporcionarles beneficios? Ejemplo: ¿no hace un industrial votos contínuos para que desaparezca su competidor? ¿no quisieran todos los comerciantes en general, y esto recíprocamente, estar solos en disfrutar las ventajas que les puede reportar esa clase de ocupación?

¿Para obtener trabajo, no desea el obrero desocupado que se presente un motivo cualquiera para que el que trabaja sea despedido del taller? Pues bien en una sociedad donde se producen hechos de esa especie no hay que extrañarse cuando sucedan también actos del género de los que se me reprocha, las cuales no son sinó la consecuencia lógica de la lucha para la existencia, á que están condenados los hombres, obligados á emplear toda clase de medios para poder vivir en esta sociedad tan mal organizada. Y puesto que cada cual procura para si, ó mejor dicho uno contra todos y todos contra uno, aquel que está en la miseria se vé forzado á pensar.



El anarquista Ravachol
EJECUTADO EN MONTBRISSON EL 11 DE JULIO DE 1892

¡Pues bien! Ya que esto es así, yo no he titubeado cuando he tenido hambre en emplear los medios á mi disposición, corriendo el riesgo de hacer víctimas. Además ¿se inquietan los patronos de la condición de sus operarios cuando los despiden de la fábrica ó taller? ¿Se ocupan aquellos que disponen de lo supérfluo de si hay gentes que no tienen lo absolutamente indispensable para vivir?

Es verdad que hay algunos ricos que dan ó prestarán socorro, pero son impotentes para remediar á tantos necesitados y que mueren prematuramente á consecuencia de privaciones de toda clase, ó, voluntariamente por los suicidios de todo género, para poner fin á una existencia miserable y no tener que soportar los rigores del hambre, las vergüenzas, las humillaciones innumerables á las que no tiene esperanza en ver terminar.

Así lo han hecho la familia Hayem y la pobre mujer Souhein, que ha dado muerte á sus hijos para no verles por más tiempo padecer las torturas del hambre, y todas las mujeres que, en el temor de no poder alimentar un hijo, no vacilan en comprometer su salud y su vida, destruyendo aún en sus entrañas el fruto de sus amores.

¡Y todas esas cosas pasan en medio de la abundancia de todas especies de productos!

Se comprendería que esto tuviera lugar en un país donde los productos fueran escasos. Pero en Francia, ¡donde reina la abundancia, donde las carnicerías están cubiertas de carnes, las panaderías de pan, los vestidos y el calzado están apretados hasta no caber más en las tiendas, donde se pudren los alimentos en los almacenes por no poder comprarlos ni consumirlos los necesitados trabajadores que los han creado, donde hay tantas habitaciones deshabitadas!

¿Cómo admitir que todo está bien en la sociedad cuando se vé lo contrario de una manera tan clara?

Hay gentes que lamentarán todas estas víctimas, pero dirán que no pueden remediar nada.

¡Que cada uno se arregle como pueda!

El que trabajando le falte lo necesario ¿qué puede hacer cuando se queda sin trabajo? ¡No tiene otro recurso que morirse de hambre! Después se dirigirán cuatro palabras de compasión sobre su cadáver. Eso, ya lo he dejado para otros. Hé preferido hacerme contrabandista, monedero falso, ladrón y asesino. Habría podido mendigar, pero no, hasta esto, que es degradante y cobarde, está prohibido y castigado por vuestras leyes, las que hacen un delito de la miseria.

Si todos los necesitados, en lugar de esperar tomaran de allí donde hay, no importa por cuáles medios, los satisfechos comprenderían, tal vez más pronto, que corren peligro al querer perpetuar el estado social actual, en el que la incertidumbre es permanente y la vida amenazada á cada instante.

Se acabará indudablemente más pronto por comprender que los anarquistas tienen razón cuando dicen que para disfrutar de la tranquilidad moral y física, es necesario destruir las

causas que engendran los crímenes y los criminales. No es suprimiendo al que antes de morir lentamente á causa de las privaciones sufridas y por sufrir, sin esperanza de jamás acabar, prefiere, si tiene un poco de energía, tomar violentamente lo que pueda asegurar su bienestar aun con el peligro de su propia vida, lo único que pueda dar término á sus sufrimientos.

Hé aquí por qué he cometido los actos que se me reprochan y que no son sinó la consecuencia lógica del estado bárbaro de una sociedad que no hace sinó aumentar el número de víctimas con el rigor de sus leyes, que castigan los efectos sin jamás tocar las causas.

Se dice que es preciso ser cruel para dar muerte á su semejante, y los que así hablan no ven que, cuando uno toma tal resolución es para evitar la muerte de sí propio.

Vosotros mismos, señores jurados, que, sin duda vais á condenarme á la pena de muerte, porque creereis que esto es una necesidad y mi desaparición será una satisfacción para vosotros, los que teneis horror de ver correr sangre humana, pero que, cuando creeis útil verterla para seguridad de vuestra existencia no vacilaréis tanto como yo en hacerlo, con la sola diferencia de que vosotros lo haréis sin correr ningún riesgo, mientras que yo, al contrario, obraba con peligro de mi libertad y mi vida.

Con que señores, ya no hay criminales para juzgar, pero sí las causas de los crímenes á destruir. Creando los artículos del Código, los legisladores se han olvidado de atacar las causas, atacando simplemente los efectos, y entonces, de ningún modo han destruido el crímen; en verdad, existiendo las causas, siempre los efectos serán su consecuencia.

Habrá siempre criminales, y aunque hoy os deshagáis de uno, mañana nacerán diez. ¿Qué hacer entonces? Destruir la miseria, que es el gérmen del crímen, asegurando á cada uno la satisfacción de todas sus necesidades. ¡Y cuán fácil es realizar esto! Bastaría establecer la sociedad sobre nuevas bases, en la que todo fuera en común, y cada cual, produciendo según sus aptitudes y sus fuerzas, pudiera consumir según sus necesidades.

Entónces, no habría más gentes, como el ermitaño de Notre-Dame y otros, que mendigasen un metal del que se tornan esclavos y víctimas! No se verían más mujeres ceder su cuerpo como vulgar mercancía, á cambio de este mismo metal, que nos impide, muchas veces, reconocer si la afección es sincera. No más, se verían hombres como Pranzini, Prado, Berland, Anastay y otros que siempre, para obtener este mismo metal, ¡llegan á dar muerte á otros! Esto demuestra claramente que la causa de todos los crímenes, en todos los casos, es la misma, y que es preciso ser verdaderamente insensato para no verlo.

Sí, lo repito: es la sociedad que hace los criminales, y vosotros, jurados, en lugar de castigarlos, deberíais emplear vuestra inteligencia y vuestras fuerzas para transformar la sociedad. De una vez suprimiríais todos los crímenes, y vuestra obra, atacando las causas, sería mas buena, más grande y más fecunda, que no vuestra justicia que se entretiene castigando los efectos.

No soy sinó un obrero, sin instrucción; pero por haber vivido la vida de los miserables, sé mejor que el rico burgués la iniquidad de vuestras leyes represivas.

¿De dónde os viene el derecho de matar y encerrar á un hombre que, puesto en la tierra, con la necesidad de vivir, se ha visto en el caso de tomar lo que le faltaba para alimentarse?

Yo he trabajado para vivir y poder hacer vivir los míos, y en tanto que ni yo ni los míos no hemos sufrido hasta el colmo, he sido lo que vosotros llamáis un hombre honrado. Después el trabajo me ha faltado, y con esto ha venido el hambre. Entónces esta gran ley de la naturaleza, esta voz imperiosa que no admite réplica, el *instinto de conservación*, me obligó á cometer ciertos crímenes y delitos que vosotros me echáis en cara y de los que me confieso ser el autor.

¡Juzgadme, señores jurados! Pero, si me habéis comprendido, juzgándome, juzgáis también á todos los desgraciados que la miseria, junto con la natural dignidad han hecho criminales. Los que la riqueza, el bienestar mismo les había hecho gentes honradas! ¡Los que una sociedad inteligente les habría hecho personas como todas las demás!

—

Ravachol remitió á su defensor, M. Legasse, el texto de una declaración que quería hacer al final de la exposición de sus doctrinas, pero que el consejero Darrigrand le impidió dar lectura.

Héla aquí:

«Yo deseo que los jurados que me han condenado á muerte, lanzando al desespero á los que me han conservado su afección, lleven en su conciencia el recuerdo de su sentencia con tanta firmeza y coraje como yo llevaré mi cabeza debajo la cuchilla de la guillotina».

Firmado:
Koeningstein-Ravachol.

LA FAMILIA

EN LA

SOCIEDAD PRESENTE Y FUTURA

En los actuales momentos en que, parte de la humanidad se interesa en los estudios sobre la cuestión social, creemos oportuno hacer algunas observaciones sobre el tema *La Familia en el porvenir*, puesto que es uno de los que más interesan á la humanidad.

En esta, como en todas las cuestiones trascendentales de la sociología, la solución del problema es sencillísima, con solo hacer la crítica de lo que actualmente rije, y sin preocupaciones de ninguna clase, afirmar en frente de lo existente, sin ambajes ni rodeos, la consecuencia lógica del porvenir, una vez transformado el sistema sociológico.

Toda ley es contraria á la autonomía y libertad del hombre; por lo tanto, la familia es ilegislable; cualquiera organización de la familia, por el mero hecho de ser tal organización, deja de ser libre; tanto si es reaccionaria como socialista; una ley que obliga á una mujer á permanecer al lado de un hombre contra su voluntad, holla la libertad de esa mujer como hollaría una ley ultra-socialista, que obligara á una madre á que entregara su hijo recién nacido á una casa común de lactancia.

La humanidad será desdichada, mientras *el amor libre* no sea el único que sancione (por las leyes naturales) la unión de dos séres que principien á formar la familia.

Mientras las religiones y los estados intervengan en lo más mínimo en las uniones de dos séres, aún cuando al parecer exista amor, por el solo hecho de esa intervención, existe el yugo mútuo de los contrayentes que constituye la esclavitud, ó la anulación de la libertad y, por ende, la desgracia de los dos séres y la de sus hijos.

¿Qué sucederá cuando en esa unión, en vez de existir ese amor ficticio, haya *miseria, egoismo* ó *ambición*, como sucede en la mayoría de los casos?

Examinemos algunos: Para describir los mil y mil casos que hieren nuestra vista, con las fatales consecuencias que trae consigo la unión de dos séres por el yugo de la Religión ó del Estado, precisaríamos llenar grandes volúmenes; pero detengámonos en el hogar mísero del obrero y encontraremos, que nuestros hermanos en Dios, (como dicen los sotanas) viven hacinados en habitaciones insalubres, sin luz, sin ventilación, donde la miseria arrincona á los productores de todo lo existente en la tierra, mientras que, los no productores, los explotadores, tienen elegantes é higiénicas habitaciones para los caballos que dedican para su recreo; ¿puede existir amor verdadero en los séres que constituyan estas familias? No; porque no es posible, que en una familia donde la madre (por ejemplo) que vaya buscando alimento ó abrigo para sus hijos ha de pasar por delante de almacenes repletos de alimentos y golosinas destinadas para los gastrónomos; cuando un lujo pomposo é insolente ostenta al lado de la dolorosa miseria que existe en la casa de esa madre; cuando el perro y el caballo de un explotador están mejor cuidados y tienen más comodidades que millones de niños, cuyas madres ganan un miserable salario en la misma fábrica ó taller; cuándo todo un modesto traje de una burguesa representa ocho meses ó un año de trabajo de una madre proletaria.

¿Cómo es posiblé que podamos considerar á una familia proletaria como tal familia, cuando es imposible la armonía y amor, una vez que, por la lucha por la vida, el padre se vé en la necesidad de explotar á la mujer y á los hijos desde la edad de 5, 6 y 7 años, á fin de que le ayuden á sostener la lucha que mantiene por la existencia?

Si del hogar del productor pasamos á los grandes palacios de los no productores (los burgueses) encontraremos que tampaco existe familia en ellos, puesto que al querer formarla, no han tenido en cuenta tampoco el verdadero amor, sinó que por el contrario, les ha guiado el egoismo desenfrenado de poseer una mujer, considerándola como *carne de placer*, *instrumento de generación*, ó bien la ambición de poseer un capital.

En la relación de los sexos que deseen constituir una familia, no llegará á ser tal, sin la expresión del *amor libre*, dentro del cual cabe el libre desarrollo de todas las voluntades, de todas las tendencias.

Que un hombre y una mujer se quieren, el amor libre les une; este mismo amor es una garantía constante, de que ni un momento han existido la hipocresía, interés ó engaño; que dejan de quererse, el amor libre les separa; podrá ocurrir el caso, de que uno de los dos séres (el hombre por ejemplo) siga queriendo á la mujer que ya no le quiere, en este caso podrá resultar el sufrimiento temporal de este hombre; pero ¿no es preferible este sufrimiento temporal al de explotar y destruir la felicidad y libertad de una mujer y el sufrimiento de otros séres por toda la vida?

En cuanto á los hijos, y en particular á los recién nacidos, según está constituida la familia en la sociedad presente, llegan á ser unos séres desgraciados que las más de las veces son arrojados á esos centros llamados casas de expositos, y que la burguesía tiene destinados *ad hoc*; pero en la sociedad del porvenir, una vez planteado el Comunismo Anárquico, estos séres hoy tan desgraciados, serán felices; porque si los padres no tienen gusto en cuidarse de ellos, encontrarán tantos padres y tantas madres, como hombres y mujeres haya en la comunidad, y si la madre desea cuidarse de su hijo, porque así se lo pide su deseo y gusto, nadie cuidará de él, como esa madre amante y cariñosa.

Buenos Aires, Junio de 1895.

A. S.

El derecho de castigar y los sabios

La ciencia admite actualmente, sin refutación, que el hombre es juguete de una multitud de fuerzas, de las cuales soporta la presión, y que el libre albedrío no existe. El medio, la herencia, la educación, las influencias climatológicas y atmosféricas, obran constantemente sobre el ser humano, chocándose, combinándose,

ejerciendo una acción real sobre su cerebro y haciéndole girar bajo su impulso, como giran los dados bajo la acción de los dedos del jugador que los lanza.

Según su herencia, su educación y el medio en que vive, el individuo será más ó menos dócil á las incitaciones de determinadas fuerzas, más ó menos refractario á otras; pero no es menos natural que su personalidad sólo es el producto de esas fuerzas.

Después de constatar esos hechos, ciertos sabios, cuyo jefe reconocido es Cesar Lombroso, han querido establecer la existencia de un tipo criminal, dedicándose á indagar las anomalías que pueden caracterizar el tipo que tienen la pretensión de reconocer, y, después de haber argumentado mucho sobre ese tipo por ellos creado, concluyen por aconsejar la represión enérgica, el encarcelamiento perpetuo, etc. El hombre obra bajo la influencia de causas exteriores; entonces, ¿él no es responsable de sus actos? Los sabios lo reconocen y concluyen pidiendo la..... represión.

Más tarde tendremos ocasión de explicar esa contradicción; examinemos, por el momento, las principales anomalías señaladas por los criminalistas como características de la criminalidad:

Heridas antiguas;
Anomalía de la piel;
Anomalías de la oreja y de la nariz;
Tatuaje.

Hay también algunas otras que nos parecen de menor importancia que las consignadas con la mentalidad del individuo, mas nuestra ignorancia en anatomía no nos permite discutirlas á fondo. Contentémonos con las que acabamos da enumerar.

Las heridas: es bien evidente que un individuo que ostenta las cicatrices de antiguas heridas, no puede ser más que un criminal enfeudado, sobre todo si ha recibido esas heridas en un accidente de trabajo ó si ha arriesgado la vida para salvar uno de sus semejantes. Hasta ahora habíamos creído que la criminalidad consistía más en dar golpes que en recibirlos; pero parece que para la ciencia es todo lo contrario: ¡el criminal es aquel que se deja herir! ¡Inclinémonos, mis hermanos!

En cuanto á la anomalía de la nariz y de las orejas, hemos buscado en vano qué relación puedan tener con el cerebro; no la hemos encontrado. Lombroso conviene en que muchos de los casos, que él cita como anomolías, se encuentran en gran número entre los que llama genie honesta!..... ¡Esas, son entónces, anomalías, que tienden á transformarse en generalidades! ¡Nosotros habíamos estado hasta ahora, inclinados á creer que anomalía era un caso que salía de la generalidad! ¡La ciencia de Lombroso tiende á demostrarnos la contrario! ¡Triste inconsecuencia que prueba, sobre todo, que la gente que ha montado á horcajadas sobre un caballito, se ha confinado á un lado de la ciencia, finalizando por perder la noción exacta de la semejanza de las cosas y no tiene más que un objetivo: reducirlo todo á la porción de estudios que ha abrazado.

Tener una oreja ó una nariz mal hecha—nariz principalmente — es desagradable, sobre todo, si esta conformación defectuosa llega al límite de lo ridículo. Nada más grosero que llevar una corteza de grasa, una mancha de vino á un lado de la figura!! esto es á menudo tan desagradable á los que la miran como á los que la llevan; nosotros creíamos, entretanto, que los que tenían tales defectos físicos estaban bastante penosamente afectados para pretender todavía mirarlas como criminales.

Mas, desde que Lombroso lo afirma, poniendo la teoría hasta en sus consecuencias, estamos tentados á pedir á las parteras y á los comadrones aconsejen la muerte de todos los recién nacidos que vienen al mundo con una nariz de través ó una oreja mal hecha. Toda mancha pimentosa no puede ser, evidentemente más que el indicio de la más negra perversidad. Así, yo, me parece recordar que tengo unas manchas en..... alguna parte, yo soy anarquista, lo que es considerado ya, por ciertas personas, como un indicio de criminalidad; eso concuerda bien: yo estoy condenado á no ser más que un vulgar criminal! ¡A muerte! ¡A muerte! La teoría predice que yo debo perecer en el «patíbulo»!

Aplicando la doctrina á todos los que son justiciables, habría probablemente muy pocos sobrevivientes, más ¡cuán perfecta sería la humanidad en lo moral y en lo físico! ¡Es necesario no retroceder jamás ante las consecuencias de una teoría fundada sobre la observación, como lo es la consignada!

En cuanto á los tatuajes, no los habíamos tomado hasta ahora sinó por el indicio de una estética bien comprendida, ¡oh! no: es un resto de atavismo que induce á ciertos hombres á realzar «su belleza natural» por medio de adornos practicados sobre la piel, como pudieran hacerlo igualmente nuestros antecesores de la edad de piedra. Ese mismo atavismo induce á las mujeres á horadarse las orejas para colgar en ellas pendientes de metal ó piedras brillantes al igual de los Botocudos del Brasil, ó como ciertas poblaciones australianas ú africanas que se hacen una incisión en los labios, los cartílagos de la nariz ó los lóbulos de las orejas para adornarlos con rodajes de madera ó de metal, lo que tiene por efecto, al parecer al menos, volverlos de una belleza sin igual.

Nosotros consideramos esos procederes como algo primitivos, pero no vemos en esta práctica ningún síntoma de ferocidad. Sin embargo desde que Lombroso nos enseña que lo es, esperamos que él nos desembarazará, no solamente de los que se adornan la piel, sinó también de los que se tiñen los cabellos.

Lombroso ha ensayado también el reconocer un criminal político, apoyándose sobre las probabilidades asimismo fantásticas; pero, como seguirle en ese terreno, nos apartaría demasiado de nuestro objeto, nos limitamos á la crítica del criminalismo propiamente dicho.

Por lo demás, algunos sábios muy esclarecidos no han tardado en hacer la crítica de las teorías demasiado fantásticas de la escuela criminalista, y han demostrado victoriosamente la poca resistencia de los pretendidos caracteres criminales.

El doctor Manouvrier, entre otros, en sus *Cursos de antropologie criminelle*, dado en 1890 y 91, en la Sociedad de Antropología ha refutado, de una manera admirable, las teorías de Lombroso y de la escuela criminalista sobre los pretendidos criminales natos. Después de haber demostrado la falsedad de las observaciones sobre las cuales el sábio italiano y sus imitadores se apoyan para llegar á la creación del tipo criminal, tomando por objeto de observación á los individuos ya deformados por la vida de cárcel ó por un género de existencia anormal, Maneuvrier constató que los indivíduos pueden tener tales ó cuales aptitudes que los hacen propios para tales ó cuales actos; pero que no están por la deformación de su cerebro ó de su esqueleto, destinados fatalmente á verificar esos y volverse lo que se llama criminales. Tal género de aptitudes puede, indiferentemente, según las circunstancias, arrastrar al indivíduo á un acto reputado honorable ó un acto reputado criminal.

Por ejemplo, una musculatura poderosa puede, en un momento de furor, hacer de ese hombre vigoroso un extrangulador, pero puede hacer también el gendarme que arrestará al criminal; los instintos violentos, el desprecio del peligro, la indiferencia de recibir ó dar la muerte, son indiferentemente, ó los vicios del criminal, ó la virtud que se reclama del soldado; un espíritu trapacero, inclinado al engaño, insinuante, cauteloso, puede hacer al bandolero que no piensa más que en verificar robos y estafas, y, sin embargo, esas son las cualidades requeridas para ser un admirable polizonte ó un excelente juez de instrucción.

Inspirado por la verdad de su argumentación, el ilustrado profesor no titubeó en reconocer que era muy difícil discernir al pretendido criminal del pretendido hombre honrado, y que muchos que están fuera de la cárcel deberían estar dentro, y viceversa.

Y, luego de reconocer, como otros sabios, que el hombre no es más que el juguete de todas las circunstancias, siguiendo la resultante de las cuales él obra á cada momento; después de negar el libre albedrío; después de reconocer que la justicia no es más que una entidad, y que únicamente es la venganza ejercida por la sociedad, que substituye al indivíduo lesionado, el profesor desgraciadamente se detiene, en su peroración, después de haber anunciado los apercibimientos que le aproximan á lo que pretenden los anarquistas, concluye diciendo que la penalidad no es bastante poderosa y que es preciso elevarla! Él se atrinchera, es cierto, tras de la conservación social; los actos reputados criminales, dice él, dimanan de la sociedad: ésta tiene el derecho de defender, substituyendo á la venganza individual, hiriendo á los que la torturan con una pena bastante fuerte para quitarle el deseo de reincidir.

¿De dónde proviene esa contradicción flagrante entre cálculos tan amplios y conclusiones tan estrechas, desde que ellas solicitan su sostenimiento de lo que se ha demostrado es absurdo en las primicias? Esta contradicción ¡ay! no es imputable á sus autores: pertenece esencialmente á la imperfección humana.

El hombre no es universal: el sabio que se entrega apasionadamente á un estudio alcanza prodigios de sagacidad en el surco que ha cruzado. De deducción en deoucción, los problemas más arduos forman parte del dominio que se ha propuesto cultivar; pero como no ha podido emprender de frente el estudio de todas las ciencias, también así cuando quiere aplicar los descubrimientos admirables que ha hecho en otros conceptos humanos él se apercibe que los aplica amenudo en falso y que expone una conclusión errónea en una verdad que ha demostrado.

En efecto, si los antropologistas que han estudiado y analizado al hombre, llegando á reconocer su verdadera naturaleza, hubiera estudiado con igual éxito, la sociología, pasando razonablemente por el harnero todas las instituciones sociales que nos rigen, nadie duda que sus conclusiones hubieran sido diferentes.

Desde que han admitido que el hombre obra bajo el impulso de influencias exteriores, deben estar interesados en investigar cuáles son las causas estudiando al hombre reputado criminal y sus actos, el estudio de la naturaleza de esos actos debe forzosamente imponerse á su espíritu y hacerles averiguar por qué están en antagonismo con las leyes de la sociedad. Es así que las influencias del medio, las preocupaciones de educación, la ignorancia relativa de las cuestiones científicas que ellos no han podido estudiar se combinan para dictar, á su ignorancia, conclusiones tan favorables al orden de cosas existentes.

Acostumbrados á no moverse sinó con la cadena al costado y bajo las mordeduras del látigo del poder, los más independientes querrán ser desembarazados por ellos mismos, por una pequeña minoría, pero la concepción no puede admitir que la humanidad marche sin andadores, sin calabozos y sin cadenas.

Si estudiamos cuáles son los crímenes más antisociales, los más penados por el código y los más frecuentes, no tardaremos en reconocer que, á excepción de algunos crímenes pasionales, muy raros y sobre los cuales jueces y médicos están acordes en tratarlos con indulgencia, son los atentados á la propiedad los que suministran mayor contingente de crímenes y de delitos.

(Continuará).

A "La Vanguardia"

Por haber llegado tarde á nuestro poder el número 27 de *La Vanguardia*, de Buenos Aires, no nos ha sido posible contestar un artículo que títula «Anarquía y Socialismo» en el que se ocupa de «La Conquista del Pan», de Kropotkine. En el número próximo lo haremos con la extensión que el asunto requiere.

TRIBUNA LIBRE

LA UNIÓN ANARQUICA Y REVULUCIONARIA Y LA LIBRE INICIATIVA

Por lo que se está viendo, mucho se habla respecto á la unión, y se hablará ó discutirá, y todo es bueno, porque aunque nos pese á nosotros ó á los anarquistas, debemos estudiar, no el sistema de la sociedad del porvenir, porque éste más ó ménos, ya lo hemos estudiado, sinó lo que podrá ser una sociedad basada en nuestros principios.

Tenemos que estudiar, repito, lo que más hoy nos llama la atención: los medios de activar la propaganda, ora revolucionaria, ora verbal y por todos los medios posibles; y dar una solidez tal, no solo á nuestras doctrinas, porque estas jamás pueden retroceder y sí avanzar, y llamo solidez á la entidad de la fuerza con que podamos contar para todos los casos imprevistos ó no imprevistos que podamos prever en cualquier circunstancia que no sea posible evitar. Sí, debemos meditar todos los acontecimientos que no podemos esegurar cuándo ni dónde pueden suceder. El empuje de una circunstancia que nos arroje sin querer á la ocasión propicia para llevar á cabo lo que nosotros anhelamos; este es el punto culminante que hoy se discute, esto es lo que hoy nos llama la atención y á esto responde, en mi corto juicio, y no para deslindar los campos, respecto, á las bases de esa Federación Anárquica (según Malatesta,) ni para refutar ideas más ó ménos erróneas, ni para apoyar tal ó cual parecer. Solo quiero dar mi parecer sobre esta gran cuestión, que debemos todos estudiar detenidamente. No deseo tampoco ser neutral en este importante asunto, porque neutral no quiere decir nada: á mi juicio la neutralidad es individualista y el individualismo es una ambición absoluta y positiva, y el positivismo es buscar el bien que le convenga mejor al neutralista: es por eso que no somos neutrales.

Ahora bien, lo que nos presenta Malatesta es una especie de sociedad ú organización, como se le quiera llamar. Nuestro querido colega *El Perseguido* ya lo ha dicho: una regimentación reglamentaria que esté en su centro, y para esto hay por necesidad que acatar, y al acatar hay opresión, y al haber opresión hay tiranía, y habiendo tiranía no hay libertad posible en el ser humano.

No soy amante de esa libertad que unos crean en perjuicio de los demás, y mucho ménos de esa autonomía que muchos sueñan, y la creen de un modo que dentro de su autonomía, como dicen tantos, no ven que daña una comunidad entera ó una región, y tales individuos tienen necesidad de saber que donde empieza la autonomía de uno comienza la libertad del otro, concluyendo la autonomía de él, y esto es lo que realmente se llama entidad de ideas, no acuerdo, como dicen muchos, porque los acuerdos nacen siempre de la imposición de una mayoría y á veces estas mayorías tienen ménos razón que las minorías, sucediendo también que las mayorías tienen ménos fuerza moral, aunque tengan más fuerza material que las minorías. Estos defectos los tenemos observados por experiencia en todas las organizaciones, por tanto, para qué nos vamos á echar en brazos de una organización, que sería buena si todos los elementos físicos-mímicos-orgánicos de los individuos fueran iguales y de un mismo temple, de una misma fuerza vital, de un mismo cerebro, en una palabra, de un mismo corazón, capaces de cumplir lo que una organización le encomendara ó confiara que hiciera uno de sus miembros en cualquier circunstancia.

Por los inconvenientes que surgirían, por los muchos atolladeros que encontraríamos á cada paso, la Federación que nos pinta Malatesta estaría siempre al borde de un precipicio, sin contar con los resultados intestinos de la misma organización, pues nacerían pronto desavenencias personales. Por estas razones no soy del mismo parecer en la forma de organización que nos presenta como táctica revolucionaria; pues para esta táctica tendríamos necesidad de la propagación, de hombres para poder responder á los fines que encierra la organización, y esto sería un trabajo inmenso.

(Concluirá.)

J. Rojo.

Correspondencia

«Les Temps Nouveaux», París—Recibimos el primer número solamente, y siguen recibiéndolo otros compañeros.

«La Idea Libre», Madrid—¿A quién mandamos dinero del *Proceso de un gran crímen*? Y *El Corsario* ¿no se puede? Vives, el que mandó *Los Sucesos de Jerez* ¿dónde es tu dirección? La carta y folletos que decís no ha llegado aun.

«El Eco del rebelde», Zaragoza—Ricibimos el prime número. Salud y larga vida.

«La Social», París—Recibimos todos los números.

Suscricion á favor de "La Anarquía"

DEL NÚMERO 7

E. D'A. pesos 5, J. Larroca 0.25, Una bomba á Crispi 0.25, V. O. 0.70, V. O. 1, Un mártir del trabajo 0.50, Leon XIII 0.40, J. Castro 1, Un bastardo estremeño en La Plata 0.50, Pabellón núm. 1 M. O. 0.30, Uno que detesta á los gobiernos 0.30, Anastasio 0.10, Sobrante de unas copas 2.10, Cárlos González 0.50, J. C. 1.60, Sobrante de tu tia 0.55, Un petizo 0.35, Sobrante de galletitas 0.10, Giordano Bruno 0.05, Un Valenciano 0.50, Un renegado de la Anarquía 0.20, Uno que grita cuando habla 0.20, Un explotado de la burguesía 0.20, R. S. 0.20, Cabet 1, Producto de cigarrillos Anarquistas 1.60, Prhoudome 0.30, Sobrante de la reunion del 9 de Junio 0.55, Eduardo 0.20—Total 20.45.

Buenos Aires—E. T. 1, Un vigilante de la 28ª 0.50, Un rengo 0.50.

Barracas al Norte—Grupo «Los Acratas».—El explotado 0.20, El Czar de Rusia 0.20, Fulminato de Plata 0.20, ¿Qué seria de los ricos sin los pobres? 0.50, Un cigarrero J .... 0.50, Un fundidor Asturiano 0.30, Un fundidor que desea fundir con sangre Burguesa 0.50, El encargado de la fundición de los talleres de Sola 0.50, L. C, 0.20 Un martinetero que desea escudiar de cada golpe 25.000 burgueses 0.20, Uno que fabrica bombas 0.20, Sobrantes de unas macitas 1.25, Hormiga 0.20, Un peón de albañil 0.20, Un ciego 0.04, Un paternero 0.20.

De General La Madrid—Grupo «La Chispa»—Juan Caro 2, Un exaltado de 14 años M. C. 1, Juan Caro (hijo) 1, El compañero Pablo 1.

Chivilcoy—Un amigo 0.50, Otro amigo de Cádiz 0.45, Un peón de carro 0.50, Cuarenta que me dió el Obispo 0.40, Un fotógrafo 0.50, Uno que me dijo que le pusiera 0.50, Un hermano 0.50, Uno que no quiere el vil metal 8.20, Me hallé en la calle 0.10, Un vino 0.20, Libertad y Juanita 0.55, Para «La Conqnista del Pan» 1, Uno que le dí la carta abierta 0.20—Total 5.60.

Nota—De estos cinco pesos y sesenta centavos 1.20 es para La Anarquia, el resto ya vá indicado más adelante.

De Chivilcoy, por conducto de *El Perseguido*—El mismo desgraciado 1, Uno que no bautiza mas 0.50.

Por 1.000 ejemplares del número 7.	$	30.00
Expedición....................	»	4.00
El núm. 5 pasa al grupo «Expropiacion»..................	»	1.00
El núm. 5 pasa á la Question Sociale.	»	1.00
El núm. 6 pasa al *Proceso de un gran Crímen*..................	»	2.00
Déficit del núm. 6..................	»	0.55
		38.55
Recolectado..............		35.55
Déficit........		3.00

Esperamos de los compañeros y de los amantes de la emancipación de los trabajadores contribuyan con su óbolo, por insignificante que sea, de esta manera los periódicos y folletos serán repartidos en mayor número y más activa será la propaganda.

SUSCRICION PERMANENTE

A FAVOR DEL GRUPO «EXPROPIACION»

Suma anterior 340, de Chivilcoy 1. Total 4.40

SUSCRICIÓN Á FAVOR DE «LA CONQUISTA DEL PAN.»

De Chivilcoy 1, De General Lamadrid, Grupo «La Chispa» 8. Total 9.

SUSCRICIÓN Á FAVOR DEL FOLLETO «EL PROCESO DE UN GRAN CRIMEN» Y «SUCESOS DE JEREZ».

Suma anterior 2.25, de Chivilcoy 1.40, J. Tomás 0.30, Macías 0.20—Buenos Aires, Cardenas 0.70. Total 4.85.

SUSCRICIÓN Á FAVOR DE «LA QUESTIONE SOCIALE» PARA LA PUBLICACIÓN DE FOLLETOS DE PROPAGANDA ENTRE LAS MUJERES:

Suma anterior 2.69, de Chivilcoy 1. Total 3.69.

FOLLETOS

Tenemos á disposicion del que los pida, los siguientes:

Del grupo «La Expropiacion», *Como nos diezman* y *A mi hermano el campesino.*

De «La Questione Sociale», *A las hijas del pueblo*, propaganda entre las mujeres.

De «El Corsario», *El proceso de un gran crímen*, á beneficio de las familias de los asesinados en Barcelona.

Los sucesos de Jerez de Enero á Febrero del 92. Importante folleto con todas las injusticias cometidas por la policía española con los trabajadores. El producto es á favor de las familias de los asesinados.

Periódicos anárquicos en curso de publicacion

El Perseguido—Direccion: *B. Salbans.*—Casilla del Correo núm. 1120, Buenos Aires.

La Questione Sociale—Revista mensual, redactada en italiano y español, Direccion: Calle Corrientes núm. 2039, Buenos Aires.

La Verdad—Direccion: *T. Cárlos.*—Casilla de Correo núm. 228, Rosario de Santa-Fé.

El Derecho á la Vida—Direccion: Casilla de Correo núm. 305, Montevideo.